

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal de **Soporte Científico - Técnico** (Área 2 – Grupo II – Titulado Superior) para Apoyo Investigación - Metodología de investigación para la Unidad de Apoyo Metodológico a la Investigación (UAMI) del IDISSC.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución (y una vez concedidas con las autorizaciones pertinentes). El **salario bruto anual será de 23.550€** (incluidas pagas extras). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Asesoramiento y evaluación metodológica de protocolos de investigación.
- Asesoramiento en el diseño de estudios epidemiológicos.
- Análisis estadístico de bases de datos para actividades de investigación.
- Asesoramiento en la comunicación científica de resultados de la investigación.
- Diseño y programación de bases de datos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Universitaria (Licenciado o Grado) y Máster en el área de Matemáticas.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **07 de mayo de 2021** y finalizará el día **13 de mayo de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**22TS-15-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Los candidatos serán evaluados aplicando principios de igualdad, sin discriminar de ninguna manera por razón de sexo, edad, origen étnico, nacional o social, religión o creencias, orientación sexual, idioma, discapacidad, opiniones políticas y condición social o económica. Disponible política OTM-R [aquí](#).

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Máster en análisis estadístico de datos masivos. (0-4 puntos)
2. Experiencia en análisis y tratamiento de datos en el área de investigación biomédica (0-2 puntos)
3. Experiencia en unidades de apoyo metodológico y estadístico a la investigación. (0-1 puntos)
4. Inglés fluido (hablado y escrito); Manejo avanzado de Excel, SPSS, Stata, R, MATLAB. (0-2 puntos)
5. Movilidad (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La FIB.HCSC-IDISSC hará pública la Resolución, que podrá ser objeto de reclamación (se vehiculará a través del siguiente correo: fibrhh.hcsc@salud.madrid.org) dentro del plazo de 5 días naturales desde la publicación

Fecha: 07 de mayo de 2021